

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22098 REAL DECRETO 1388/1993, de 30 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Margarita Robles Fernández.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352, e) y 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de julio de 1993,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Margarita Robles Fernández, Magistrada, Presidenta de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Subsecretaria del Ministerio de Justicia, para el que ha sido nombrada por Real Decreto 1243/1993, de 23 de julio, a partir del día en que se poseione del referido cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

22099 REAL DECRETO 1389/1993, de 30 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Escribano Mora.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352, e) y 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de julio de 1993,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Escribano Mora, Magistrado, con destino en los Organos Técnicos de este Consejo, mientras desempeñe el cargo de Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1245/1993, de 23 de julio, a partir del día en que se poseione del referido cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

22100 REAL DECRETO 1390/1993, de 30 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Luis Ibarra Robles.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352, e) y 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de julio de 1993,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Luis Ibarra Robles, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, mientras desempeñe el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Justicia, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1244/1993, de 23 de julio, a partir del día en que se poseione del referido cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

22101 ACUERDO de 17 de agosto de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1993-1994, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Galicia, Madrid y La Rioja.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1993-1994, por el trámite de urgencia previsto en el párrafo segundo del artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, al Magistrado suplente y los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Galicia, Madrid y La Rioja:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Diego Alamo Felices, Juez sustituto de los Juzgados de El Ejido (Almería).